

Si el Gobierno no ataca a la Iglesia, es laicidad positiva; si hace lo contrario, es laicismo”

17.09.08



De las muchas cosas que ha dicho el Papa en Francia, la que ha causado más revuelo ha sido su elogio a la «laicidad positiva». Él sabía lo que quería decir y muchos le han entendido perfectamente, pero no ha sucedido lo mismo con el resto, con los que se han precipitado a decir que el Papa está a favor del laicismo. La confusión está servida. «Laicidad» hace referencia a la legítima separación entre Iglesia y Estado y su expresión es el llamado «Estado aconfesional», o sea, teóricamente, el nuestro.

«Laicismo», en cambio, hace referencia a la agresividad contra la religión y su expresión es el «Estado anticonfesional» que se dio en la Unión Soviética. Un ejemplo de laicidad positiva es EE UU; Juan Pablo II se opuso -y los obispos le apoyaron- a la guerra de Irak. Bush siguió con sus planes, haciendo uso de su legítima autonomía en el Gobierno, pero no se le ocurrió arremeter contra el Papa ni promulgar leyes que pusieran en peligro a la Iglesia.

Un ejemplo de laicismo es España; cuando los obispos dicen algo que no le gusta al Gobierno, éste carga contra ellos, con insultos graves o con amenazas económicas. El Gobierno tiene derecho a hacer lo que cree que tiene que hacer, siempre que sea legal y no vulnere los derechos humanos, pues para eso ha sido elegido democráticamente, pero la Iglesia tiene derecho a orientar el voto católico en función de las leyes morales; si el Gobierno lo entiende y no ataca a la Iglesia, es laicidad positiva; si hace lo contrario, es laicismo. Así de fácil.

Santiago Martín (La Razón)

<http://blogs.periodistadigital.com/religion.php/2008/09/17/-si-el-gobierno-no-ataca-a-la-iglesia-es>